

Infancias invisibles: estadísticas y exclusión social

La Red por los Derechos de la Infancia en México, en el marco del Día Mundial de la Población, alerta sobre el peligro de la exclusión social reforzada por la falta de estadísticas sobre infancias altamente discriminadas.

Niñas y niños migrantes, callejeros o víctimas de explotación sexual comercial viven una realidad de exclusión social causada por la pobreza, su origen étnico, su condición familiar y por ser personas menores de 18 años.

En opinión de Gerardo Sauri, Director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (RDIM) estas infancias son invisibles: “porque no se ha invertido en estudios sistemáticos para conocer a esta población. En el caso de niños de la calle y víctimas de explotación se han hecho encuestas muy poco periódicas y además con poca seriedad metodológica”.

Además de la discriminación que sufren, no existen estudios estadísticos que puedan revelar la realidad de estas infancias. Esto refuerza su invisibilidad social: al no conocer a la población excluida no pueden realizarse políticas públicas con una inversión adecuada para beneficiarles.

En ocasiones el enfoque metodológico es la causa del problema. “Se requieren estudios apropiados a las características de la población, que cumplan con una serie de condiciones que permitan que la información sea confiable, en términos de que no sea elaborada por las propias instancias gubernamentales que siempre tienen la tendencia a ser influidas por el contexto político y eso lleva a que suban y bajen el número de niños sin ninguna disciplina. Se necesitan estudios independientes (...) pero tendría que significar que exista gasto público”, dice Gerardo Sauri.

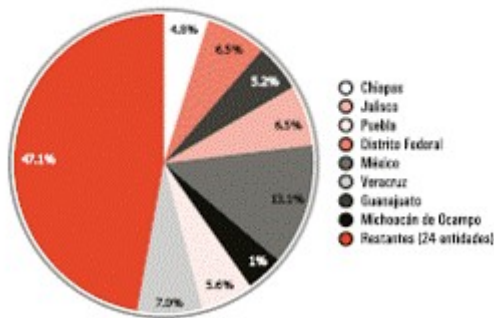
En este sentido, la RDIM produce una serie de indicadores de infancia que agrupa en un libro de datos llamado “La Infancia Cuenta en México”, que se edita anualmente. “La Infancia Cuenta visibiliza a la infancia en lo general y a muchas infancias en lo particular. Lo hace concentrando distintas informaciones, estudios, investigaciones relacionadas con los niños; seleccionando la información más confiable, que puede ser utilizada para tomar decisiones; y adicionalmente, buscando que la información que está disponible pueda ser reprocesada para que nos diga las historias de niñas y niños en lo particular y no de la población en general”.



Otra dificultad que presenta la información disponible es que no suele estar desagregada, lo que imposibilita obtener un diagnóstico fiable, útil para la creación de políticas públicas. Producir esta información debe ser parte de las políticas de inclusión social del estado.

Datos de niños y niñas en México según La Infancia Cuenta

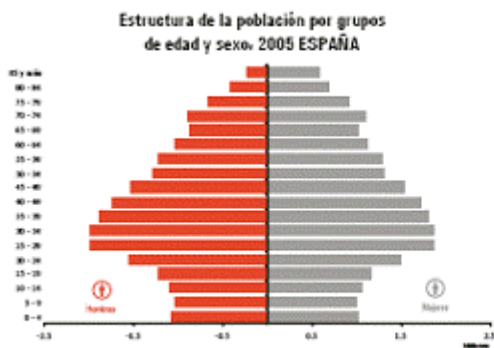
Distribución de la población por entidades seleccionadas, 2005



- De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 de INEGI, en México viven 37 millones 887 mil 616 personas menores de 18 años de edad.

- 53 por ciento de la población infantil de México habita en ocho entidades federativas: Estado de México, Veracruz, Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Chiapas y Michoacán.

- Aunque se habla de que en el futuro México será un país de adultos mayores, continuará siendo un país de niños, niñas y jóvenes durante muchos años más. Nuestra proporción de niños y niñas nos ubica en la media mundial, muy lejanos aún de la estructura poblacional de los países europeos y ligeramente atrás de algunas de las naciones latinoamericanas como Cuba, Uruguay, Chile, Argentina y Costa Rica.



Fuente: Instituto de Nacional de Estadística (INE), España 2005.



Fuente: Instituto de Nacional de Estadística (INE), Uruguay 2005.

Red por los Derechos de la Infancia en México

Es una coalición de 64 organizaciones de la sociedad civil mexicana que desarrollan programas a favor de niñas, niños y adolescentes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad y que operan en 14 Estados de la República Mexicana.

derechosinfancia.org.mx

Más información //Coordinación de Comunicación

Patricia Carmona Hernández

Av. México-Coyoacán no. 350 Col. General Anaya CP 03340 México, DF

MEXICO

Red por los Derechos de la Infancia en México



Tel. 56 04 24 66 ext. 118 Fax ext. 102
pcarmona@derechosinfancia.org.mx